

Paraná, 03 de octubre de 2024

CIRCULAR N.º 12-24

Estimado Prestador:

Por medio de la presente informamos el alta de la obra social **SANOS SALUD** a partir de octubre. La misma se factura bajo el número **995**.

- **Consulta Base: \$13.510**
- **Consulta Especialista: \$16.200**

Las normas y modos de facturación serán las mismas que las obras sociales gerenciadas por NATIVUS, orden emitida por la obra social y coseguros según la orden.

Recordamos que desde en www.cmparana.com.ar – " **Dryle, carga de facturación aquí**", podrá ingresar al sistema de facturación Dryle para consultar los diferentes aranceles acordados.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

- 📍 Urquiza 1135, Paraná (3100) – Entre Ríos.
- ☎ (343) 4315365 (INT. 111)
- ✉ convenios@cmparana.com.ar